

AN 75
226

RICARDO MELLA

El Crimen de Chicago



20 cts.

Biblioteca VERTICE
Barcelona

AN 75
226

Int. Instituut.
Sec. Geschiedenis
Keizersgracht 264
Amsterdam-C.

El Crimen de Chicago

En 1832 se hizo la primera huelga para intentar conseguir la jornada de diez horas.

El primer Congreso se celebró en Nueva York, el 10 de octubre de 1845.

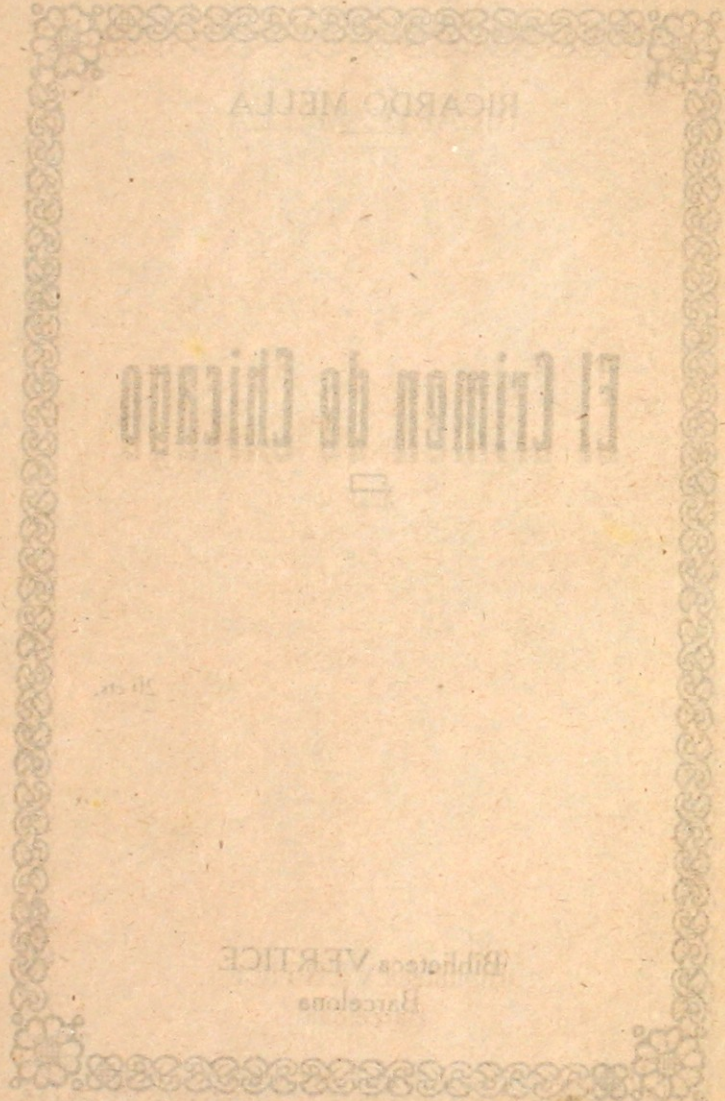
El Parlamento inglés, el más práctico del mundo, estableció la jornada de diez horas en 1847 (por eso son menos los conflictos obreros allí).

En 1853, en casi toda la República se había reducido la jornada de catorce horas a once. El presidente, Johnson, promulgó la legalidad de las ocho horas.

En el Congreso de Baltimore (20 agosto de 1866), acordaron los obreros abandonar los partidos burgueses y crear el partido obrero.

De 1870 a 71 empezaron a organizarse, entre los alemanes residentes en los Estados Unidos, las primeras fuerzas de la Asociación Internacional de Trabajadores.

En 13 de enero de 1872, y después de una huelga de 100.000, los obreros sin trabajo de Nueva York se reunieron en imponente manifestación para que el público apreciara su estado de pobreza; y cuando la plaza públi-



ca estaba atestada de hombres, mujeres y niños, la policía cargó sobre ellos bárbaramente.

En 1880 quedó organizada la Federación de Trabajadores de los Estados Unidos y Canadá, y en octubre de 1884 acordó en Chicago verificarse el 1.º de mayo de 1886 la primera huelga general por las ocho horas. Desde 1869 los canteros de Chicago las trabajaban, y muchos Estados habían decretado ya legal dicha jornada, aunque los decretos fueron cosa muerta. A mediados de mayo de 1866, de 190.000 obreros que se declararon en huelga, 45.000 obtuvieron reducción de horas y otras ventajas.

Los anarquistas combatían la huelga y defendían el procedimiento revolucionario, pero luego convinieron en proclamar la huelga para conquistar la jornada de las ocho horas como *máximum*.

EL 1.º DE MAYO.—LOS HECHOS

En 1.º de mayo de 1887, estalló una huelga en Chicago (Estados Unidos). El 2, 3 y 4 hubo algunos incidentes propios del caso que nos ocupa; pero en la noche del 4 al 5 se celebró un mitin en la Plaza de Haymarket, en el que hablaron Spies y Parsons, y cuando lo hacía Fielden, unos 150 policías bien armados penetraron en la plaza, y el capitán del primer cuerpo, infringiendo los derechos constitucionales y zahiriendo la dignidad de los allí reunidos, ordenó se disolviese el mitin; sus subordinados atacaron a la masa, y entonces

cruzó el espacio un cuerpo luminoso que, cayendo entre la primera y segunda fila, produjo un estruendo formidable, tumbando unos 60 policías. La policía hizo una descarga cerrada; el pueblo indefenso se dispersó, y perseguido a tiros dejaron la plaza y calles circunvecinas sembradas de muertos y heridos, todos esclavos sin que entre ellos cayera ni siquiera uno de los grandes explotadores, cuyos egoísmos y soberbia fueron causa fundamental de aquella carnicería.

La huelga se había propagado, sostenido y alentado para conseguir la jornada de las ocho horas; la burguesía halló un aventurero capaz de sacrificar cuantas vidas fuesen necesarias para provocar una jornada sangrienta por el premio que había de conseguir.

CRIMEN JURIDICO

La lógica, razonable y justiciera, hubiera sido: procesar al capitán que tan bárbara orden había dado y hacer otro tanto con el que había arrojado la bomba, que aún no se sabe o no se ha querido saber, quién fué; pero la burguesía no era eso lo que quería, y la justicia histórica dejó en pie a los dos culpables y cargó toda la responsabilidad sobre los que se habían distinguido hablando y escribiendo.

La prensa capitalista no cesó de gritar:

“¡Crucificadlos!”

De los ocho que están en el cuadro, cinco fueron condenados a muerte, y los otros tres, a cadena perpetua.

El día 17 de mayo se reunió el Gran Jurado y para

representar el absurdo de los absurdos, calificaron de asesinos a los acusados.

HABLAN LOS PROCESADOS

De lo mucho que dichas víctimas arrojaron, desde el banquillo de los acusados, al rostro de sus verdugos, publicamos lo más saliente:

Augusto Vicente Theodore Spies, nacido en Laudeck Hesse, en 1855, dice:

“Al dirigirme a este tribunal, empezaré con las mismas palabras que un personaje veneciano pronunció hace cinco siglos, ante el Consejo de los Diez, en ocasión semejante: “Mi defensa es vuestra acusación; mis pretendidos crímenes son vuestra historia.” Se me acusa de complicidad en un asesinato y se me condena, a pesar de no presentar el ministerio público prueba alguna de que yo conozca al que arrojó la bomba. Sólo el testimonio del procurador del Estado y de Bonfield y las contradictorias declaraciones de Thomson y de Gilmer, testigos “pagados”, pueden hacerme pasar como criminal... Se han cometido muchos crímenes jurídicos, aun obrando de buena fe los representantes del Estado, creyendo realmente delincuentes a los sentenciados. En esta ocasión, ni esa excusa existe. Por sí mismos, los representantes del Estado han “fabricado” la mayor parte de los testimonios y han elegido un Jurado vicioso en su origen. Ante este tribunal, ante el público, yo acuso al procurador del Estado y a Bonfield de la conspiración infame para asesinarnos...

... ..

”¿Qué hemos dicho en discursos y escritos?

”Hemos explicado al pueblo sus condiciones y relaciones sociales; los fenómenos sociales y las leyes bajo las cuales se desenvuelven; por medio de la investigación científica, hemos probado que el sistema del salario es la causa de todas las iniquidades... como forma específica del desenvolvimiento social; habría de dejar paso, por necesidad lógica, a formas más elevadas de civilización..., que tal o cual teoría de mejoramiento futuro no era materia de elección, sino de necesidad histórica, y que para nosotros la tendencia del progreso era la del “Anarquismo”, esto es, la de una sociedad libre, sin clases ni gobernantes, una sociedad de soberanos en que la igualdad económica de todos produciría un equilibrio estable como base y condición de orden natural... ¿Es la anarquía a la que se juzga? Si así es, por vuestro honor, que me agrada: Yo me sentencio, porque soy “anarquista”... Podéis, pues, sentenciarme, honorable juez, pero que al menos se sepa que en el Estado de Illinois ocho hombres fueron sentenciados a muerte por creer en un bienestar futuro, por no perder la fe en el último triunfo de la Libertad y de la justicia.”

Miguel Schwab, nació en Mannheim (Alemania), en 1853: “Hablaré poco, y seguramente no despegaría los labios si mi silencio no pudiera interpretarse como un cobarde asentimiento a la comedia que acaba de desarrollarse... Decís que la Anarquía está procesada y la Anarquía es una doctrina hostil a la fuerza bruta, opuesta al presente criminal sistema de producción y distribución de la riqueza... Me sentenciáis a muerte por escribir en la Prensa y pronunciar discursos... ¡Habláis

de una gigantesca conspiración! Un movimiento no es una conspiración, y nosotros todo lo hemos hecho a la luz del día... Anunciamos un cambio en el sistema de producción en todos los países industriales del mundo y ese cambio no puede menos de llegar... Todos los días se cometen asesinatos; los niños son sacrificados inhumanamente, las mujeres perecen a fuerza de trabajar y los hombres mueren lentamente consumidos por sus rudas faenas, y no he visto jamás que las leyes castiguen esos crímenes... Miles de obreros viven en Chicago en habitaciones inmundas, sin ventilación ni espacio suficiente; dos y tres familias viven amontonadas en un solo cuarto y comen piltrafas de carnes y algunos vegetales. Las enfermedades más crueles se ceban en los hombres, y las mujeres y los niños. ¿Y no es esto horrible en una sociedad que se reputa de civilizada?...

"El Socialismo, tal como nosotros lo entendemos, significa que la tierra y las máquinas deben ser propiedad común del pueblo... Cuatro horas de trabajo cada día serían suficientes para producir todo lo necesario a una vida confortable... Sobraría, pues, tiempo para dedicarse a la ciencia y al arte... Es un error emplear la palabra anarquía como sinónimo de violencia, pues son cosas opuestas... Nosotros propagamos la violencia también, pero solamente contra la violencia, como medio necesario de defensa..."

Oscar W. Neebe, nació en Filadelfia, de 40 años, dice: "Durante los últimos días he podido aprender lo que es la ley, pues que no lo sabía... He presidido un mitin en Turner Hall, al que vosotros fuistes invitados, para discutir el anarquismo y socialismo. ¿Por qué no apa-

recieron los representantes del sistema capitalista actual, para discutir con los obreros sus aspiraciones?...

"Habéis hallado en mi casa un revólver y una bandera roja; habéis probado que organicé asociaciones obreras, que he trabajado por la reducción de horas, que he hecho cuanto he podido para volver a publicar el "Albeiter Zeitung", he ahí mis delitos... Yo os lo suplico: ¡Dejadme participar de la suerte de mis compañeros!

"¡Ahorcadme con ellos!"

Adolfo Fischer, natural de Alemania y de 30 años: "Solamente tengo que protestar contra la pena de muerte que me imponéis, porque no he cometido crimen alguno...; pero si he de ser ahorcado por profesar las ideas anarquistas, por mi amor a la libertad, a la igualdad y a la fraternidad, entonces no tengo inconveniente... lo digo bien alto: ¡disponed de mi vida!"

Luis Lingg, alemán, nacido el 9 de septiembre de 1851: "Me acusáis de asesinato, ¿y qué pruebas tenéis de ello?... Me acusáis de despreciar la ley y el orden, ¿y qué significa sus representaciones? Son los policías, y entre ellos hay muchos ladrones. Aquí se sienta el capitán Lehack. El me ha confesado que mi sombrero y mis libros habían desaparecido de su oficina, sustraídos por los policías. ¡He ahí vuestros defensores del derecho de la propiedad!... Os desprecio; desprecio vuestro orden, vuestras leyes, vuestra fuerza, vuestra autoridad. ¡Ahorcadme!"

Jorge Engel, alemán también, de 51 años: "Es la primera vez que comparezco ante un tribunal americano, y en él se me acusa de asesinato. ¿Y por qué razón estoy aquí?... ¿En qué consiste mi crimen?... En que he tra-

bajado por el establecimiento de un sistema social en el que sea imposible el hecho de que mientras unos amontonan millones otros caen en la degradación y en la miseria. Así como el agua y el aire son libres para todos, así la tierra y las invenciones de los hombres científicos deben ser utilizados en beneficio de todos... Desprecio el poder de un Gobierno inicuo, sus policías y sus espías."

Samuel Fielden, era inglés y tenía 40 años. Habló así: "Hay en Chicago bellos monumentos que evidencian un progreso, y es difícil que paséis por una calle donde yo no haya producido algo con mis propias manos... Cuando tratasteis de acusarnos, lo hicisteis afirmando que nosotros habíamos procurado vivir sin trabajar... Nosotros somos juzgados por un Jurado que nos cree culpable. Ahora seréis vosotros juzgados por otro Jurado que os creará culpables también... Aun no bien se ha comprendido la idea, y ya se está convencido de su verdad... Discutiendo y analizando las cosas y examinando los remedios puestos en boga actualmente, hubo quien me dijo que el socialismo significaba la igualdad de conciencias, y ésta fué la enseñanza. Comprendí en seguida aquella verdad... conocí la medicina para combatir los males sociales, y como me juzgaba con derecho para propagarla, la propagué... El socialismo científico demuestra que todos debemos evitar y combatir el mal donde quiera que se encuentre... Yo creo que llegará un día en que sobre las ruinas de la corrupción se levantará la esplendorosa mañana del mundo emancipado, libre de todas las maldades, de todos los monstruosos anacronismos de nuestra época y de vuestras caducas instituciones."

La oración admirable de Parsons duró ocho horas, dos el día 8 y seis el día 9 de octubre de 1886. Como quiera que la Sala se negó repetidas veces a conceder algún descanso al orador, faltóle a éste en ocasiones la memoria, a causa de la postración física en que se hallaba. La Sala dió también muestras de impaciencia, contrariada por la firmeza y elocuencia razonada de Parsons. Este, aun a costa de su salud, propúsose no dejar en pie ni una sola de las acusaciones del ministerio fiscal y de los testigos, y lo consiguió cumplidamente.

"Me preguntáis, comenzó diciendo, por qué razones no debe serme aplicada la pena de muerte, o lo que es lo misma, qué fundamentos hay para concederme una nueva prueba de mi inocencia. Yo os contesto y os digo que vuestro veredicto es el veredicto de la pasión, engendrado por la pasión, alimentado por la pasión y realizado, en fin, por la pasión de la ciudad de Chicago. Por este motivo yo reclamo la suspensión de la sentencia y una nueva prueba inmediata. Esta es una tan sólo de las muchas razones que para ello tengo. ¿Y qué es la pasión? Es la suspensión de la razón, de los elementos de discernimiento, de reflexión y de justicia necesarios para llegar al conocimiento de la verdad. No podéis negar que vuestra sentencia es el resultado del odio de la Prensa burguesa, de los monopolizadores del capital, de los explotadores del trabajo...

.....
"En los veinte años pasados, mi vida ha estado completamente identificada con el movimiento obrero en América, en el que tomé siempre una participación activa. Conozco, por tanto, este movimiento perfectamente,

y cuanto de él diga en relación con este proceso, no será más que la verdad, toda la verdad de los hechos.

"Hay en los Estados Unidos, según el censo de 1880, diez y seis millones doscientos mil jornaleros. Estos son los que por su industria crean toda la riqueza de este país...

"El jornalero es aquel que vive de un salario y no tiene otros medios de subsistencia que la venta de su trabajo, hora por hora, día por día, año por año. Su trabajo es toda su propiedad; no posee más que su fuerza y sus manos. De aquellos diez y seis millones de jornaleros, sólo nueve son hombres; los demás son mujeres y niños. Si calculamos ahora que cada familia se compone de cinco personas, aquellos nueve millones de obreros representan cuarenta y cinco millones de individuos de toda nuestra población. Pues bien; toda esa gente, que es la que crea la riqueza, como ya he dicho, depende en absoluto de la clase adinerada, de los propietarios.

"Ahora bien, señores; yo, como trabajador, he expuesto los que creía justos clamores de la clase obrera; he defendido su derecho a la libertad y a disponer del trabajo y de los frutos del trabajo como le acomode. Me preguntáis por qué no debo ser ejecutado, y entiendo que esta pregunta implica también que deseáis saber por qué existe en este país una clase de gente que apela a vosotros para que no nos concedáis una nueva prueba. Yo creo que los representantes de los millonarios de Chicago organizados, que los representantes de la llamada "Asociación de los Ciudadanos de Chicago" os reclama nuestra inmediata extinción por medio de una muerte ignominiosa.

"Ellos de una parte y nosotros de otra. Vosotros os levantáis en medio representando la justicia. ¿Y qué justicia es la vuestra que lleva a la horca a hombres que no se les ha probado ningún delito?...

"Este proceso se ha iniciado y se ha seguido contra nosotros, inspirado por los capitalistas, por los que creen que el pueblo no tiene más que un derecho y un deber: el de la obediencia. Ellos han guiado el proceso hasta este momento, y como ha dicho muy bien Fielden, se nos ha acusado ostensiblemente de asesinos y se acaba de condenarnos como anarquistas...

"...Pues bien; yo soy anarquista. ¿Qué es el Socialismo o la Anarquía? Brevemente definido es el derecho de los productores al uso libre e igual de los instrumentos de trabajo, y el derecho al producto de su trabajo. Tal es el socialismo. La historia de la humanidad es progresiva; es, al mismo tiempo, evolucionista y revolucionaria. La línea divisoria entre la evolución y la revolución, jamás ha podido ser determinada. Evolución y revolución son sinónimos. La evolución es el período de incubación revolucionaria. El nacimiento es una revolución; su proceso de desarrollo, la evolución.

"Primitivamente, la tierra y los demás medios de vida pertenecían en común a todos los hombres. Luego se produjo un cambio por medio de la violencia, del robo y de la guerra. Más tarde la sociedad se dividió en dos clases: amos y esclavos. Después vino el sistema feudal y la servidumbre. Con el descubrimiento de América se transformó la vida comercial de Europa, y a la abolición de la servidumbre siguió el sistema del salario. El proletariado nació en la Revolución francesa de 1789

y 1793. Entonces fué cuando por primera vez se proclamó en Europa la libertad civil y política.

"Con una simple ojeada a la historia se ve que el siglo XVI fué el siglo de la lucha por la libertad religiosa y de conciencia, esto es, la libertad del pensamiento; que los siglos XVII y XVIII fueron el prólogo de la gran Revolución francesa, que al proclamar la República instituyó el derecho a la libertad política, y hoy, siguiendo las leyes eternas del progreso y de la lógica, la lucha es puramente económica e industrial y tiende a la supresión del proletariado, de la miseria, del hambre y de la ignorancia. Nosotros somos aquí los representantes de esa clase próxima a emanciparse, y no porque nos ahorquéis dejará de verificarse el inevitable progreso de la humanidad.

... ..
"¿Qué es la cuestión social? No es un asunto de sentimiento, no es una cuestión religiosa, no es un problema político, no; es un hecho económico externo, un hecho evidente e innegable. Tiene sí, sus aspectos emocionales, religiosos y políticos; pero la cuestión es, en su totalidad, una cuestión de pan, de lo que necesitamos diariamente para vivir. Tiene sus bases científicas, y yo voy a exponeros, según los mejores autores, los fundamentos del socialismo.

"El capital, capital artificial, es el sobrante acumulado del trabajo, es el producto del trabajo. La función del capital se reduce actualmente a apropiarse y confiscar, para su uso exclusivo y su beneficio, el sobrante del trabajo de los que crean toda la riqueza. El capital es el privilegio de unos cuantos y no puede existir sin una

mayoría cuyo modo de existencia consiste en vender su trabajo a los capitalistas. El sistema capitalista es amparado por la ley, y de hecho la ley y el capital son una misma cosa.

"¿Y qué es el trabajo? El trabajo es un ejercicio por el cual se paga un precio llamado salario. El que lo ejecuta, el obrero, lo vende, para vivir, a los poseedores del capital. El trabajo es la expresión de la energía y del poder productor. Esta energía y este poder han de venderse a otra persona, y en esa venta consiste el único medio de existencia para el obrero. Lo único que posee y que en realidad produce para sí, es el jornal. Las sedas, los palacios, las joyas, son para otros. El sobrante de su trabajo no se le paga, pasa íntegro a los acaparadores del capital.

"He ahí, pues, vuestro sistema capitalista, ese sistema que separa a los hombres en dos clases de tan distinta condición y modo de existencia; y en virtud del cual la riqueza es el poder, y el trabajo es la miseria y la impotencia.

... ..
"No hay efecto sin causa. El socialismo es el efecto de esa división que acabo de señalar, es el efecto de esa injusticia social...

"...El socialismo invita al pueblo a que examine, discuta, investigue y razone y conozca todos los hechos sociales que producen la miseria, el hambre, la ignorancia y el crimen. Y luego la Prensa burguesa, porque hacemos esto, nos tacha de combatir la maquinaria y la propiedad. Esto es absurdo, es ridículo. Nosotros no combatimos ni la maquinaria ni la propiedad; nosotros com-

batimos solamente la manera cómo se usan y se emplean. Esto es todo. La propiedad y la maquinaria, como privilegio de unos pocos, es lo que combatimos; el monopolio de una y otra es contra lo que luchamos. Nosotros deseamos que todas las fuerzas de la naturaleza, que todas las fuerzas sociales, que la fuerza gigantesca, producto del trabajo y de la inteligencia de las generaciones pasadas, sean puestas a disposición del hombre, sometidas al hombre para siempre. Este y no otro es el objeto del socialismo."

Suspendida la sesión, en este momento tuvo Parsons que interrumpir su discurso. A las diez de la mañana del día siguiente, lo reanudó haciendo un resumen de sus principales puntos de vista en primer término, y examinando y discutiendo varios extremos del proceso después.

En su propia defensa dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

"Yo no he violado ninguna ley de este país. Ni yo ni mis compañeros hemos faltado o hemos abusado de los derechos de todo ciudadano de esta República. Nosotros hemos hecho uso del derecho a la libre emisión del pensamiento; hemos utilizado la libertad de imprenta, la libertad de reunión, sin molestias ni disturbios. En uso de derecho constitucional a la propia defensa, nos hemos opuesto a que se arrebataran al pueblo americano aquellos derechos. Pero los que nos han procesado imaginan que nos han vencido porque se proponen ahorcar a siete hombres, siete hombres a quienes se quiere exterminar violando la ley, porque defienden sus inalienables derechos; porque apelan a la libre emisión del

pensamiento y lo ejecutan; porque luchan en defensa propia. ¿Creéis, señores, que cuando nuestros cadáveres hayan sido arrojados al montón, se habrá acabado todo? ¿Creéis que la guerra social se acabará estrangulándonos bárbaramente? ¡Ah, no! Sobre vuestro veredicto quedará el del pueblo americano y el del mundo entero para demostraros vuestra injusticia y las injusticias sociales que nos llevan al cadalso; quedará el veredicto popular para decir que la guerra social no ha terminado por tan poca cosa."

Continuando en su defensa, analiza cuanto tiene dicho en "La Alarma" para deducir su inculpabilidad. En cuanto al asunto de la bomba, dice valientemente:

"He aquí que la policía está armada con los fusiles modernos de Winchester y las organizaciones obreras carecen por completo de medios de defensa. Uno de aquellos fusiles cuesta 18 duros, y nosotros no podemos comprarlos a semejante precio. ¿Qué deben hacer los trabajadores?

"Una bomba de dinamita cuesta treinta céntimos, y puede ser preparada por cualquiera. El fusil Winchester cuesta 18 duros. Tal es la diferencia. ¿Soy culpable por decir esto? ¿He de ser ahorcado por ello? ¿Qué he hecho yo? Buscad a los que han inventado estas cosas y ahorcadlos también. El general Sheridan ha dicho en el Congreso que la dinamita había sido un descubrimiento formidable que igualaba todas las fuerzas, y que en las luchas que en lo futuro mantendrían las clases obreras podrían apelar a ella para hacer inútiles todos los ejércitos. Yo no he hecho más que citar sus palabras. ¿Y por esto se me acusa y se me condena?

"Se me ha llamado aquí dinamitero. ¿Por qué? ¿He tenido yo alguna vez la dinamita? Tampoco. Luego, ¿por qué se me llama dinamitero?

"El fusil ha sido un descubrimiento que ha democratizado al mundo poniendo al pueblo en condiciones de luchar con los aristócratas y los poderosos. Hoy la dinamita es del mismo modo el medio de emancipación popular, porque ella implica la difusión del Poder, porque hace a todos iguales. Los ejércitos y la policía no significan nada ante la dinamita. Nada pueden hacer contra el pueblo. Así se disemina la fuerza y se establece el equilibrio. La dinamita acaba con las guerras, con la opresión, y establece la paz, la libertad. La fuerza es la ley del universo; la fuerza es la ley de la naturaleza, y esta nueva fuerza descubierta hace a todos los hombres iguales y, por tanto, libres...

"Ya he probado cómo fué el mitin de Haymarket, sin plan preciso de ninguna clase, solicitado a última hora por mis amigos.

"Ya sabéis que me acompañaron mi esposa, la señora Holmes, otras dos más y mis dos niños. Y ahora pregunto: ¿es posible que en tales circunstancias y condiciones acudiese a un lugar donde hubiese fraguado un complot para arrojar bombas de dinamita? Esto es increíble; está fuera de la naturaleza humana creer en la posibilidad de un acto tan monstruosa...

"El veredicto, no cabe duda, se dirige contra el socialismo, como ha dicho el periódico "The Times", de Chicago.

"En opinión de muchos pensadores, la cuestión obre-

ra ha llegado a un punto en que es necesario el derramamiento de sangre, ha dicho el periódico "Iron Mon-
jer".

"La pena de muerte impuesta a los malhechores socialistas de Chicago, será, en sus efectos, la pena de muerte para la propaganda socialista en este país. El veredicto pronunciado por el Tribunal y por el Jurado contra los perniciosos socialistas de Chicago es el veredicto del pueblo americano contra el crimen llamado socialismo, ha dicho "The Times", porque, sin duda para él, el pueblo lo componen los monopolizadores.

"En los términos más claros y concisos, el mismo periódico ha dicho que "a los huelguistas había de recibirles con granadas de mano". Así, pues, estos nobles periódicos piden la horca para los que propagan el socialismo, y el argumento de las balas para los que quieren trabajar menos horas o ganar más jornal. ¿Qué hacer, pues, en nuestra propia defensa? Lo que debíamos hacer, apelar a la dinamita para rechazara todo atentado y todo ataque."

Parsons termina su discurso con la relación del nobilísimo rasgo de entereza que le llevó a participar de las penas impuestas a sus compañeros. Hela aquí:

"Cuando vi que se había fijado el día de la vista de este proceso, juzgándome inocente, y sintiendo asimismo que mi deber era estar al lado de mis compañeros y subir con ellos, si era preciso, al cadalso; que mi deber era también defender los derechos de los trabajadores y la causa de la libertad y combatir la opresión, regresé sin vacilar a esta ciudad. ¿Cómo volví? Esto es intere-

sante, pero no tengo tiempo para relatarlo. Fuí desde Wankesha a Milwankeer tomé el tren de St. Paul en la estación de Milwankee, por la mañana, y llegué a Chicago creo que eran las ocho y media. Me dirigí a casa de mi amiga la señora Ames, en la calle de Morgan. Hice venir a mi esposa y conversó con ella algún tiempo. Mandé decir al capitán Blanck que estaba aquí, presto a presentarme y hacerme prisionero. Me contestó que estaba pronto a recibirme. Vine y lo encontré a la puerta de este edificio, subimos juntos y comparecí ante este tribunal.

"Sólo tengo que añadir: Aun en este momento, no tengo por qué arrepentirme."

LA VERDAD CONQUISTA LOS CORAZONES

Que la verdad bien razonada conquista la mente y el corazón humano, es prueba elocuentísima el cambio de ideas que en muchas personas se efectuó por aquel entonces; pero, escuchemos y meditemos bien la sonoridad y alcance de las palabras de una de esas personas, la de Nina Van Zanht, rica heredera; he ahí su voz y significativo hecho:

"Yo no conocía a ninguno de los acusados, cuando durante la comedia llamada juicio entré en la sala de sesiones... esperaba ver a unos hombres estúpidos, viciosos y de aspecto patibulario. ¡Cuál no fué mi sorpresa, al ver que, lejos de corresponder a esta descripción, eran inteligentes, bondadosos y de aspecto simpático!... Presa de un sentimiento de horror ante lo que estaba viendo y oyendo, pero animada también por un sentimiento de

justicia, resolví colocarme en el sitio de los acusados... Mi simpatía por los acusados hizo germinar en mi corazón un principio de amor por Mr. Spies, y poco después sentía por él una intensa pasión."

Nina Van Zanht saca poderes y se casa con Spies antes de ahorearle, sin poder tener otro consuelo de él que el verle a través de los barrotes de su celda. Los de su clase la censuraban; pero ella, orgullosa por la sublimidad que la justicia hace sentir en la mente y latir en el corazón de quien sabe obrar realizando un acto de equidad frente a una colosal injusticia, despreciativamente y con mirada compasiva hacia sus impugnadores y satisfecha de su grandiosa e inmortal obra, les contestó:

"¡Sí! Yo prefiero la censura de esa sociedad "moral" que no puede comprender un verdadero amor, duplicado por la mancomunidad de ideas y por la desgracia. En cambio me enorgullezco de mis nuevos amigos, que son las personas capaces de apreciar un amor puro y desinteresado.—*Nina Van Zanht.*"

Otra joven, Eda Muller, se enamoró de Lingg.

CARTAS FAMILIARES

De algunas cartas que entre los presos, familias y amigos se cruzaron, extractamos lo siguiente:

"Después de tu muerte, estaré tan orgullosa de ti, como lo he estado durante tu vida. Declaro: que si yo fuese hombre, hubiese hecho lo mismo que tú.—*La madre de Lingg.*"

"Querido Luis: Suceda lo que quiera, aunque sea lo

más malo, no te muestres débil ante esas miserables.—
Su tía.”

“Si de mí depende que Alberto pida perdón, que lo ahorquen.—*Su esposa.*”

Sublimes arranques que hacen germinar las ideas de redención humana y conquistan millones de corazones para la idea que los tiranos quisieran eternizar.

CARTA DE LOS PRESOS

“Hoy muchos creen que el descontento de los trabajadores ha sido provocado por algunos malditos revolucionarios. Los que así hablan, no saben leer los signos del tiempo. ¿No veis cómo se amontonan las nubes en el horizonte social? ¿No sabéis que la dirección de la industria y de los medios de cambio se concentran cada vez en menos números de manos? ¿Que los pequeños capitalistas son devorados por los grandes? ¿Que los créditos, Bancos y asociaciones análogas sólo se fundan para generalizar y sistematizar la explotación de los trabajadores?...”

“En lugar de buscar remedio a esos males e ilustrarse sobre las verdaderas causas del creciente descontento, la clase directora... calumniar el carácter, las ideas y los proyectos de los reformadores sociales... y los envía a la cárcel y al cadalso... ¿Dará eso gran resultado?... “Grande es la verdad, y la verdad prevalecerá.”—*Adolfo Fischer.*”

“...Los esfuerzos hechos por nuestros amigos... y por la sociedad de defensa, para apelar al Tribunal Supremo de los Estados Unidos, me impone el deber de declarar...

mi firme propósito de abandonar todo lo que sea pedir justicia a las autoridades, representación modelo de inmoralidad capitalista y tiranía judicial.

... ..
“...Tengo necesidad de combatir también la idea errónea, dominante en algunos círculos mal informados, de que nuestros compañeros en Chicago tienen el deber de conseguir nuestra libertad por la fuerza... Para obtener el triunfo sería necesario que el movimiento fuera general, y esto no es posible hacerlo cuando se quiera... No es mi ánimo aconsejaros cuál ha de ser vuestra línea de conducta en los días de brutalidad legalizada que se aproximan. Sólo tengo que deciros: ¡Sed hombres! — *Luis Lingg.*”

“Ya que no me quedan más que seis horas de vida quiero despedirme de ti, amigo Most. Cuatro de nosotros han rehusado la gracia, es decir, la conmutación de la sentencia de muerte por la de cadena perpetua, y piden la libertad o la muerte... (1); el recuerdo de mi querido esposa y tres hijos me atormenta el corazón; pero... ¡lejos de mí, tentación!... Me siento feliz por dar mi vida a nuestra noble causa... Lleva alta nuestra bandera, siempre adelante, cualesquiera que sean las tempestades que surjan y dificulten la tarea.—*Adolfo Fischer.*”

“No seré yo quien crea que se necesita una nueva afirmación del Tribunal Supremo... para hacer abrir los ojos al pueblo americano, a fin de que vea la clase de justicia que puede esperarse de los bandidos judiciales... Tengo el convencimiento profundo que el sacrificio de mi vida o el de todos nosotros... ha de ayudar más al derrumbamiento del sistema capitalista.—*J. Engel.*”

AL GOBERNADOR

“Señor: Siempre hemos trabajado por elevar la dignidad humana y quitar aquello que dentro de la sociedad conduzca al crimen... Ningún interés personal nos guía, millones de trabajadores reconocen esta verdad... Tal vez amemos a la humanidad con poca inteligencia; pero la amamos. Si la propaganda de nuestras ideas ha llevado a los trabajadores al convencimiento de que sólo con la fuerza podría conseguir reformas, nosotros lo intentamos; pero no es culpa nuestra, lo es de la sociedad que se muestra sorda a las justas quejas de los oprimidos.—*Spies, Schwab y Fielden.*”

“He sabido que miles de ciudadanos han acudido a vos en súplica de indulto... Los legisladores han preverificado al interpretar las leyes, y los jueces al impulso de la pena (2). Yo, en nombre de los fueros de la humanidad, protesto contra la petición de la clemencia, porque mi conciencia, tranquila e inalterable, me dice que no la necesito.—*J. Engel.*”

“En hora buena que soliciten y merezcan perdón los asesinos, y que la humanidad compasiva exhorte a los poderes para que sean filantrópicos; pero yo no me encuentro en este caso... Si la ley se cumple, gloriosos nosotros las víctimas.—*L. Lingg.*”

“¿Pediría perdón por mis principios, por lo que creo justo y bello? ¡Jamás! No soy hipócrita y no puedo in-

tentar que se me perdone ser anarquista; al contrario, la experiencia de los diez y ocho últimos meses ha afirmado mis convicciones. Se me pregunta si soy responsable de la muerte de los agentes de policía muertos en Haymarket... No puedo pedir gracia, ni recibirla, sin perder el derecho a mi propio consideración.—*A. Fischer.*”

“Téngase en cuenta los hechos que, basados en la mentira, la ficción y la calumnia, ha divulgado la Prensa con objeto de desacreditar a una gran parte del pueblo...

“Todo el mundo tiene la convicción de que nuestros acusadores se hubieran contentado con una sola vida; pues que sea la mía... Si hay necesidad de sangre, ¿no os basta la mía? El fiscal de Cook County no pide más. ¡Tomadla, pues, tomad mi vida! La cedo gustoso, con tal que quede desatisfecha vuestra bárbara venganza.—*A. Spies.*”

“Soy internacional: mi patriotismo va más allá de las fronteras que limitan a una nación; el mundo es mi patria, todos los hombres, mis paisanos... Tampoco aprueba ninguna otra apelación ante la ley, porque entre el capital, que es aquí el legal, y los tribunales, la decisión siempre ha de ser a gusto de los que poseen. Apelar a ellos sería la humillación del esclavo ante el amo que lo tiraniza... Terminará repitiendo las palabras de Patrick Henry: “Dadme la libertad o dadme la muerte.”—*A. R. Parsons.*”

DENUNCIA GRAVE

“Otto S. Taver, reputado comerciante de Chicago y amigo íntimo del alguacil especial Rice, aseguraba que éste le había dicho en cierta ocasión que todo estaba preparado convenientemente a fin de constituir un Jurado de tal modo, que los acusados fueran irresistiblemente llevados a la horca.”

¡AL PATIBULO!

Por encima de la ley, de la razón, de la dignidad, de la verdad, y de la justicia, los egoísmos y soberbia burgueses, gritaron: “¡Al cadalso, pues!” De los cuatro ahorcados son las siguientes palabras:

“¡Salud, tiempo en que nuestro silencio será más poderoso que nuestras voces, que hoy sofocan con la muerte!—*Spies.*”

“¡Viva la anarquía!—*Frischer.*”

“¡Hurra por la anarquía!—*Engel.*”

“¡Dejad que se oiga la voz del pueblo!—*Parsons.*”

Pocos segundos después los cuatro cuerpos se estremecían en convulsiones agónicas, al propio tiempo que firmaban con su sangre la sentencia de muerte de la infame sociedad que los asesinaba, con premeditación, alevosía y ensañamiento.

Ahora nos toca trabajar a los vivos sin descanso para conseguir el triunfo de la verdad, y seguramente que si en la mente de los acaparadores despertara el raciocinio imparcial y supieran apreciar las consecuencias desastro-

sas que han tocado, toca y tocarán de aquella y otras injusticias sociales, estamos seguros que ellos mismos nos ayudarán.

HABLA PENTECOST

¿Quién era Pentecost? Hugo H. Pentecost era pastor de una iglesia en Nueva York, tenía 5.000 duros anuales de sueldo y gozaba de grandes simpatías entre los suyos. Unos días después de ejecutarse el crimen jurídico, lo abandonó todo. El día 10, al cumplirse años de la fecha que publicó un discurso, del cual extractamos las siguientes notas:

“El efecto que este asesinato legal ha ejercido en mí ha sido tal, que jamás volveré a ser lo que fui antes que se cometiera.

“La prisión y ejecución de esos hombres no fué sólo inmoral, sino ilegal...”

“¿Quién duda, pues, que los tribunales y los gobiernos están constituídos para proteger a los ricos en sus infamias?...”

“¿Qué han conseguido los ricos de Chicago con haber matado a esos obreros? Han inflamado miles de corazones con tal amor a la libertad, como jamás habían experimentado..., y esos piratas comerciantes, que nos han traído este crimen, son los que por el crimen mismo han precipitado su caída...”

“Casi todos nosotros sostenemos que si un ladrón entra en nuestra casa, o una persona atenta contra nuestra vida, tenemos derecho a matarle, si podemos. En el

caso que vengo reseñando, unos cuantos trabajadores se hallaban celebrando un mitin pacífico. El corregidor de Chicago presenció gran parte de él e informó al capitán de policía, diciéndole que era un mitin pacífico y que para nada tenía que intervenir en él; pero el capitán desplegó un gran número de sus subordinados y marchó sobre el mitin con intención de dispersarlo por la fuerza. El hombre que arrojó la bomba, lo hizo, sin duda, en defensa propia, y siendo esto así, claro está que obró dentro de sus derechos constitucionales...

"Hay quienes dicen que esos hombres eran rufianes, asesinos, bestias, y no sé cuántas cosas más; pero esto es un disparate..."

"Si Luis Lingg hubiera muerto en el campo de batalla bajo la influencia que inspiró a Bayron en honor a los griegos..., él hubiera sido cantado por los poetas e idealizado por las mujeres."

"No creo que jamás haya existido un hombre más noble que Alberto Parsons. Estaba en libertad y se presentó voluntariamente; condenado ya, se le ofrecía la libertad..., y preguntó: "¿Hay alguna esperanza de que se salven mis compañeros?" Y al contestarle que no, dijo: "Pues entonces moriré con ellos." Sólo los hombres cuyos nombres están inscritos en los más altos Códigos del honor humano saben comportarse de ese modo en presencia de la muerte."

"Fielden era el tipo refinado del trabajador inglés, lo que generalmente se llama la mejor clase..."

"Augusto Spies, era asimismo superior a lo que comúnmente se juzga un hombre inteligente y bien educado."

"Esos hombres eran moralmente superiores, porque cada uno de ellos era capaz de sentir un gran amor por la humanidad."

"El pueblo empieza a ver claro que lo que desprecia-tivamente llaman socialismo y anarquía, es en realidad un sistema que, si se planteara, conduciría a la humanidad a un estado perfecto de riqueza y felicidad, y que la verdadera anarquía—en la más alta excepción de la palabra—se encuentra en nuestros salones legislativos y en esos llamados Tribunales de justicia."

"Los cuerpos de esos cuatro heroicos hombres reposan bajo la tierra convirtiéndose en polvo; pero ellos viven en las vidas de otros que no cesarán en su labor hasta que la trompeta de la redención haya despertado al mundo para el comienzo de una nueva vida."

¿QUE DICE EL NUEVO GOBERNADOR?

¡Quién había de decirlo! ¡Si al juez Gari se lo hubieran profetizado!... Sólo cinco años y medio habían transcurrido, que el juez Gari había visto consumir su "grandiosa obra"; que Mr. Rice había escogido el apropiado personal para sancionarla, y que Mr. Grinnell se vanagloriaba anunciando cómo los procesados serían entregados al verdugo, y aunque ninguno de ellos anunció las consecuencias de su crimen, como nunca saben preverlas de sus desvíos los dementes, el tiempo se encargó de demostrarles que había de correrse el velo con que pretendieron ocultar su infamia, y antes de los seis años apareció un nuevo gobernador, revisó la causa, y ante la faz del mundo dijo:

"1.º Que los condenados fueron víctimas de una odiosa maquinación judicial, preparada y desarrollada sistemáticamente con el objeto exclusivo de llevarlos al patíbulo.

"2.º Fueron juzgados y condenados por un Tribunal ilegal e ilegalmente constituido.

"3.º Que a despecho de las indignas maquinaciones del juez, el Tribunal no pudo demostrar la culpabilidad de los condenados.

"Tal ferocidad no tiene precedentes en la historia...

"Considero un deber ineludible, en estas circunstancias, y por las razones antes expuestas, proceder conforme a estas conclusiones, y ordeno hoy, 25 de junio de 1893, se pongan en libertad *sin condiciones* a Samuel Fielden, Oscar Neeben y Michel Schwab.—El gobernador del Estado de Yllinois, *M. Alf. Angelet.*"

Ahí hay que repetir las palabras de Fischer: "Grande es la verdad, y la verdad prevalecerá."

¿POR QUE CZOLGOS DISPARO CONTRA MACKINLEY?

De una carta que por entonces se publicó son los párrafos siguientes:

"No se necesita hablar de las grandes huelgas de los oficios constructores de edificios, las de los mineros, los maquinistas, las Uniones de San Francisco, las factorías inmensas de trabajo a mano, las de los tranvías, tabaqueros, sastres, trabajadores del acero y demás metales, y un ciento más de otras industrias. Bástele al lector conocer que en los ocho meses últimos más de un

millón de trabajadores se rebelaron contra los patronos, y que otros cuatro millones de seres humanos, sufren afectados directamente por las huelgas.

"Hubo en estas huelgas inmensas pérdidas en la Bolsa, suicidios, bancarrotas, destrucción de sueños de color de rosa para unos y ganancias fabulosas para otros, entre los capitalistas.

"En Tampa se declaran en huelga 6.000 trabajadores pidiendo aumento de precios en la mano de obra; otras 15.000 personas afectadas por la huelga, claman por medios de vida, que no encuentran; los tabaqueros establecen doce cocinas económicas y en ellas dan de comer a todo un pueblo bloqueado por el odio burgués.

"Un día reúnen los fabricantes, las autoridades y los burgueses del pueblo y acuerdan llevar a cabo un acto de bandidaje. A media noche encuentran al Comité de huelga. Trece compañeros son cogidos en su casa por partidas de bandidos armados y llevados con todo misterio hacia el Golfo de Méjico, embarcados en un buque pirata y transportados a las costas de Honduras, fueron allí arrojados en un lugar desierto, en donde sus verdugos creyeron morirían de hambre. Más tarde, *un indio* los condujo a un punto "civilizado", Trujillo, y de allí retornaron a Cayo Hueso, ante la faz de los secuestradores tampeños. Es una historia verídica que parece una novela. Se quiso privar a los huelguistas de los necesarios socorros, pero los obreros del oficio de Nueva York, Cuba, etc., mandaron los fondos de sus Sociedades. Los burgueses de Tampa todavía hicieron más: arrojaron a la calle a todas las familias de los huelguistas, que hoy viven en el campo bajo tiendas de campaña.

"Los huelguistas pedían últimamente algunas concesiones honrosas para concluir el conflicto. El Trust contestó que contaba con bastante fuerza para dominar, desbaratar y someter a discreción a los obreros metalúrgicos; Mac-Kinley no estorbaría los planes infames del Trust. En algunas ciudades, las prisiones de los huelguistas comenzaron y a otros les confiscaron sus pequeñas casitas de madera, dejándoles en la mayor desesperación.

"¿Qué importa que en los Estados Unidos haya cuatro millones de trabajadores que cobren 25 centavos al día? ¿Que en Paterson algunas madres de numerosa familia hayan tenido que robar pan para dar de comer a sus hijos? ¿Que una madre salvara a su hijo de perecer hambriento dándole a comer el pan que le dieron en la prisión, bebiéndose ella el agua? ¿Que haya dos suicidios diarios por miseria? ¿Que seres humanos se mueran bajo los puentes a consecuencia de la falta de abrigo y pan? La Prensa no se ocupa de estas *pequeñeces*."

Todo ello nada importa a los "inconscientes" verdugos de la humanidad, a los que tienen ojos y oídos pero no ven ni oyen; esto es, a los avaros y soberbios; pero la justicia popular y natural armaron el brazo de León, y éste, inducido por las grandes injusticias sociales, descargó su golpe contra la figura más elevada, por cuya gradación la creía más culpable de ella.

Lincoln representaba la libertad, y fué asesinado; Mac-Kinley, representante de la tiranía, cayó también al golpe de los proyectiles.

Los ahorcados en Chicago representaban la justicia

social; los Trusts representan la suprema iniquidad y diariamente sufren no pequeños trastornos.

La ley de compensación se cumple; mas, ¿hasta cuándo imperará la barbarie?"

(1) El precepto constitucional dice: "Ninguna ley tendrá efecto retroactivo", y los condenados lo fueron en virtud de una ley hecha después de los sucesos, y ni esto les bastó; para condenarlos tuvieron que acudir a la calumnia y a la compra de testigos falsos, como demostró más tarde el gobernador que revisó la causa y libertó a los presos.

(2) La libertad no se nos dará; queda, pues, la muerte.

Biblioteca Vértice

Bravos 405, 38

Índice de Libros

| | |
|-----|---|
| 1 | Historia y geografía del archipiélago de las Antillas |
| 2 | Historia y geografía de Puerto Rico |
| 3 | Historia y geografía de Santo Domingo |
| 4 | Historia y geografía de San Juan |
| 5 | Historia y geografía de Ponce |
| 6 | Historia y geografía de Caguas |
| 7 | Historia y geografía de Guayama |
| 8 | Historia y geografía de San Germán |
| 9 | Historia y geografía de Mayagüez |
| 10 | Historia y geografía de Arecibo |
| 11 | Historia y geografía de Aguadilla |
| 12 | Historia y geografía de Arroyo |
| 13 | Historia y geografía de Cabo Rojo |
| 14 | Historia y geografía de Carolina |
| 15 | Historia y geografía de Comerio |
| 16 | Historia y geografía de Fajardo |
| 17 | Historia y geografía de Florida |
| 18 | Historia y geografía de Humacao |
| 19 | Historia y geografía de Juncos |
| 20 | Historia y geografía de Loíza |
| 21 | Historia y geografía de Naguabo |
| 22 | Historia y geografía de Patillas |
| 23 | Historia y geografía de Peñuelas |
| 24 | Historia y geografía de San Lorenzo |
| 25 | Historia y geografía de San Sebastián |
| 26 | Historia y geografía de Trujillo Alto |
| 27 | Historia y geografía de Utuado |
| 28 | Historia y geografía de Vega Baja |
| 29 | Historia y geografía de Vega Alta |
| 30 | Historia y geografía de Yabucoa |
| 31 | Historia y geografía de Yauco |
| 32 | Historia y geografía de Aguada |
| 33 | Historia y geografía de Bayamón |
| 34 | Historia y geografía de Cataño |
| 35 | Historia y geografía de Guaynabo |
| 36 | Historia y geografía de Hato Rey |
| 37 | Historia y geografía de Mayagüez |
| 38 | Historia y geografía de San Juan |
| 39 | Historia y geografía de San Pedro de Macoris |
| 40 | Historia y geografía de Santo Domingo |
| 41 | Historia y geografía de Santiago de los Caballeros |
| 42 | Historia y geografía de San Cristóbal |
| 43 | Historia y geografía de San Felipe |
| 44 | Historia y geografía de San Marcos |
| 45 | Historia y geografía de San Mateo |
| 46 | Historia y geografía de San Nicolás |
| 47 | Historia y geografía de San Rafael |
| 48 | Historia y geografía de San Vicente |
| 49 | Historia y geografía de Santa Cruz |
| 50 | Historia y geografía de Santa Fe |
| 51 | Historia y geografía de Santa Rosa |
| 52 | Historia y geografía de Santa Teresita |
| 53 | Historia y geografía de Santa Trinidad |
| 54 | Historia y geografía de Santa Victoria |
| 55 | Historia y geografía de Santa Ynez |
| 56 | Historia y geografía de Santa Catalina |
| 57 | Historia y geografía de Santa Elena |
| 58 | Historia y geografía de Santa Lucía |
| 59 | Historia y geografía de Santa Ana |
| 60 | Historia y geografía de Santa Rosa de Lima |
| 61 | Historia y geografía de Santa Rosa de Venerable |
| 62 | Historia y geografía de Santa Rosa de Copacabana |
| 63 | Historia y geografía de Santa Rosa de Guadalupe |
| 64 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 65 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juan |
| 66 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 67 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 68 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 69 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 70 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 71 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 72 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 73 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 74 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 75 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 76 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 77 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 78 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 79 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 80 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 81 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 82 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 83 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 84 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 85 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 86 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 87 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 88 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 89 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 90 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 91 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 92 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 93 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 94 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 95 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 96 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 97 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 98 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 99 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |
| 100 | Historia y geografía de Santa Rosa de San Juanillo |

Biblioteca Vèrtice

Ermengarda, 38

Barcelona

Catálogo de Libros

| | |
|---|-------------|
| Origen y desarrollo del Sindicalismo, Fed.º Fructidor | 4'50 |
| Segundo Certamen Socialista (agotado) | 4'— |
| Educación Sexual, Morestan | 3'50 |
| Libertad Sexual de las Mujeres, Barcos, tela | 4'— |
| La Revolución Rusa en Ucrania, Makno | 3'— |
| En la Línea Recta, Carbó | 2'50 |
| Rejas Adentro, Magre | 2'— |
| La Universidad del Porvenir, Ingenieros | 3 y 1'50 |
| Higiene de la Vida Sexual, Gruber | 1'50 |
| Sobre el pasado y el porvenir del Pueblo, Lamennais | 1'10 |
| Los Habitantes de Marte, Flammarión | 1'10 |
| La Mancebía, Maupassant | 1'10 |
| Socialismo y Federalismo, Bakunin | 1'25 |
| Problemas trascendentales, Tarrida | 1'50 y 1'10 |
| El amor libre, Diderot | 1'— |
| Demostración de la inexistencia de Dios, Dr. Carret | 1'— |
| Generación Consciente, F. Sutor | 1'— |
| Nicolai, Romaind Rolland | 1'25 |
| El Banquete de la Vida, A. Lorenzo | 1'50 |
| Mi Comunismo, S. Faure | 3'50 |
| El Proletariado Militante, 1er. tomo | 3'50 |
| El Proletariado Militante, 2.º tomo | 3'— |
| El Dolor Universal, Faure | 3'— |
| La ciencia moderna y el anarquismo, Kropotkin | 1'25 |
| Letras, Elías García | 2'50 |
| La Justicia, Proudhon | 1'25 |
| Crónicas Demoledoras, Prah | 2'— |
| Cronstadt, Yarchuk | 2'— |
| La política juzgada por los políticos, Prat | 1'— |
| Hacia la emancipación, Lorenzo | 1'50 |
| Dinamita Cerebral, Varios | 1'50 |
| Campos, Fábricas y Talleres, Kropotkin | 2'— |
| Temas Subversivos, S. Faure | 3'— |
| Turistas en España, B. Bejarano | 3'— |
| Un Militante de la C. N. T., Combina | 2'— |
| La Bestia Humana, Zola | 5'— |
| Egipcios en la antigüedad, Cascales | 2'— |
| Por el camino, A. del Valle | 2'— |
| Roma Católica, Gicca | 2'— |
| Intelecto Helénico, P. Gener | 2'— |
| Ellas, Greca | 2'— |
| Bohemia Revolucionaria, Sux | 1'50 |
| Amor y Libertad, Sux | 1'50 |
| Leyendas divinas, Gante | 1'50 |